



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## SEGUNDA CONVOCATORIA CAS-2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

### PROCESO CAS N° 21 -2023-G.R.CAJ

#### TÉCNICO ADMINISTRATIVO III

#### I. GENERALIDADES

- Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de Técnico Administrativo III.
- Cantidad:** Uno (01) – Profesional.
- Dependencia, unidad orgánica y área solicitante:** Sede del Gobierno Regional de Cajamarca – Dirección de Tesorería
- Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
- Base legal:**
  - ✓ Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - ✓ Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
  - ✓ Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
  - ✓ Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por la Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
  - ✓ Ley N°31638, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
  - ✓ Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### 6. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Experiencia General:</b> Tres (03) años de Experiencia laboral en el Sector Público y/o Privado</li><li>• <b>Experiencia Específica:</b> Un (01) año de Experiencia laboral en el sector público.</li></ul>



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## SEGUNDA CONVOCATORIA CAS-2023



Competencias	<ul style="list-style-type: none"><li>• Iniciativa, trabajo en equipo, trabajo bajo presión, cooperación y capacidad de análisis.</li></ul>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"><li>• Título profesional en Contabilidad y/o Administración y/o Economía.</li></ul>
Diplomados y/o Cursos y/o Estudios de Especialización <i>(La maestría deberá ser acreditada con el respectivo grado académico. Los diplomados y cursos y/o estudios de especialización deberán ser no menor de 60 horas, y que hayan sido cursados dentro de los últimos cinco 05 años).</i> <i>El postulante debe acreditar no menos de 200 horas en total</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• En Gestión Pública,</li><li>• En SIAF.</li><li>• En SIGA.</li><li>• En Ofimática nivel básico</li></ul>
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimientos en SIGA y SIAF</li></ul>

### 7. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

El/la contratado (a) prestará servicios como "TÉCNICO ADMINISTRATIVO III" en la Dirección de Tesorería desarrollando las siguientes actividades:

- Efectuar el registro de la documentación fuente que sustenta las operaciones financieras para efectuar los registros del pago a proveedores, remuneraciones, pensiones y asignaciones del personal activo y cesante de la Sede del Gobierno Regional.
- Diligenciar la información del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF para atender con las solicitudes de información para liquidaciones de contratos y obras.
- Proyectar las resoluciones para la designación de responsables de manejo de cuentas bancarias de la Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional Cajamarca.
- Proyectar los oficios de asignaciones financieras a las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional Cajamarca.
- Efectuar el registro y control de las asignaciones financieras a la Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional Cajamarca.
- Coadyuvar en el registro administrativo de ingresos.
- Otras funciones asignadas por la Dirección de Tesorería, asociadas a las funciones del puesto.



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## SEGUNDA CONVOCATORIA CAS-2023



### 8. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación Servicio	Jr. Sta. Teresa de Journet N° 351– Cajamarca
Duración del Contrato	Desde la fecha de inicio de contrato hasta el 31 de diciembre 2023.
Remuneración mensual	S/ 2 800,00 (Dos mil ochocientos con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECI.